

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA CONSULMINE S.A., CELEBRADA EL 03 DE FEBRERO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a tres días del mes de febrero del dos mil catorce, a las catorce horas, en el local de la compañía situado en el cantón Guayaquil, parroquia Febres-Cordero Calle 14ava. Número 1902 intersección Venezuela comparecen los siguientes accionistas de la compañía CONSULMINE S.A. a saber: 1) La Ing. Teresa del Rocio Estupiñán Martínez propietaria de Cuatro cientos acciones, 2) La Ing. Angélica María Becerra León propietaria de Cuatro cientos acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en un 100% de su totalidad, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que, en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual votos.

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, preside la reunión su titular e interviene como Secretario Ing. Sara Dávila Sánchez, se deja expresa constancia antes de instalarse la sesión, que los concurrentes lo hacen por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de La Ley de Compañías, por lo tanto resuelven constituirse en este instante en la Junta General Universal Accionaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre el único punto a tratar.

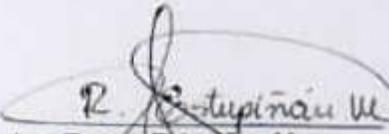
a.-) Poner en conocimiento de los accionistas los Resultados del Estados de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, correspondiente al período fiscal 2013

Toma la palabra La Ing. Teresa del Rocio Estupiñán Martínez, Gerente de la compañía CONSULMINE S.A. y pone a consideración de la junta la revisión de los Estados Financieros y una vez estos analizados los miembros dan su aprobación a la presentación a los distintos Organismos Reguladores que está sujeta la Compañía, además de mencionar que en el ejercicio fiscal dejó una utilidad que será distribuida a los accionistas.

La sala está de acuerdo con los resultados mencionados y la moción de la Gerente General, por unanimidad: presentar dichos resultados a los entes de control, así como adaptar las sugerencias

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 16:00 pm, La Presidente declara la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta con la presencia de todos los accionistas, se la presenta a los mismos, leída por su Secretaria los cuales aprueban el acta firmando como constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalización, y se levanta la sesión.

  
Ing. Teresa Estupiñán M.  
Accionista- Gerente General

  
Ing. Angélica Becerra León  
Accionista-Presidente

Ing. Sara Dávila S.  
Secretario de la Junta